

CARTA DIRIGIDA AL CONSULADO PARA SOLICITUD DE VISADO

Destinatario : _____

Datos del Solicitante :

Nombre y Apellidos : _____

Número de Pasaporte : _____

Nacionalidad : _____

Fecha de Nacimiento : _____

Motivo de la Solicitud :

Por medio de la presente, me dirijo respetuosamente al Consulado General para solicitar la concesión de un visado de entrada en territorio español. El motivo de esta solicitud es estrictamente para fines turísticos, de estudio o visita familiar, según corresponda, y cumplir con todas las condiciones y requisitos establecidos por la normativa vigente.

Documentación Adjunta :

Adjunto a esta carta se encuentran los documentos requeridos para la tramitación del visado, incluyendo pasaporte válido, formulario de solicitud cumplimentado, fotografías recientes, comprobante de alojamiento, seguro médico de viaje, medios económicos suficientes y cualquier otro documento que se considere necesario.

Compromisos del Solicitante :

Manifiesto mi compromiso de respetar las leyes y normas de España durante mi estancia, no realizar actividades diferentes a las autorizadas por el visado concedido y abandonar el territorio antes de la expiración del mismo. Asimismo, me responsabilizo de cualquier incumplimiento que pudiera derivar en sanciones o consecuencias legales.

Solicitud y Agradecimientos :

Por todo lo expuesto, solicito respetuosamente que se tenga por presentada esta solicitud y se conceda el visado correspondiente en los términos solicitados, agradeciendo de antemano la atención y consideración prestada.

Atentamente,

Firma del Solicitante

Nombre y Apellidos

Fuente original de este documento:

<https://lex-administrativo.com/ejemplo-carta-dirigida-al-consulado-para-visa/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-administrativo.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.